

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS  
PROGRAMA GESTIÓN Y SOPORTE ORGANIZACIONAL**

**“PROYECTO 2025”**

**NOMBRE DEL PROYECTO:**

Ajustando la Organización al Nuevo Mundo Rural

- Identificación en breves palabras del Proyecto, a manera de Título.
- Se recomienda llenar una vez finalizado el llenado del formulario, para mejor definir el nombre del Proyecto.

**FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN : USO INTERNO DEL INDAP  
DEL PROYECTO AL INDAP**

**TIMBRE DE RECEPCIÓN**

## CONTENIDO

<u>INSTRUCCIONES GENERALES</u> .....	3
<u>1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN</u> .....	5
<u>1.1. ORGANIZACIÓN POSTULANTE</u> .....	5
<u>1.2. REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE</u> .....	5
<u>1.3. DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE</u> .....	6
<u>1.4. EQUIPO RESPONSABLE Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO</u> .....	8
<u>1.4.1. DIRECTOR/A DEL PROYECTO</u> .....	8
<u>1.4.2. DIRECTOR/A SUBROGANTE DEL PROYECTO</u> .....	8
<u>2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO</u> .....	9
<u>2.1. DIAGNÓSTICO</u> .....	9
<u>2.1.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA ORGANIZACIÓN</u> .....	6
<u>2.1.2. DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPALES PUNTOS CRÍTICOS DE LA ORGANIZACIÓN</u> .....	14
<u>2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</u> .....	14
<u>2.2.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO</u> .....	14
<u>2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO</u> .....	15
<u>2.2.3. DETALLE DE ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y METAS DEL PROYECTO</u> .....	11
<u>2.2.4. DETALLE DE COSTOS</u> .....	20
<u>2.2.5. EQUIPO TÉCNICO</u> .....	25
<u>2.2.6. PRESUPUESTO DEL AMBITO DE GESTIÓN</u> .....	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<u>2.2.7. PRESUPUESTO DEL AMBITO DE SOPORTE</u> .....	15
<u>2.2.8. PRESUPUESTO</u> <span style="float: right;"><u>TOTAL</u></span> <span style="float: right;"><u>DEL</u></span> <u>PROYECTO</u> .....	16
<u>ANEXO 1: CERTIFICADO DE VIGENCIA JURÍDICA, COPIA ACTA AUTORIZADA DE LA ÚLTIMA ELECCIÓN DE DIRECTIVA</u>	
<u>ANEXO 2: CURRICULUM VITAE</u>	

## INSTRUCCIONES GENERALES

La propuesta de proyecto deberá presentarse sólo en este formulario, en un original en las oficinas de partes de INDAP.

El formulario está dividido en secciones, que consideran espacio para la presentación de la información. Si el espacio en una sección determinada no fuera suficiente, se podrá aumentar el espacio al interior de cada cuadro o agregar hojas adicionales, identificando la sección a la cual pertenecen. Podrá adjuntarse, además, cualquier otro tipo de información adicional o aclaratoria que se considere importante, para la adecuada descripción de la propuesta.

En la presentación del proyecto se da importancia al **Ámbito de Gestión**, pues la Institución está empeñada en que estos recursos se destinen casi en su totalidad a la ejecución de actividades para potenciar el trabajo de base, se les pide ser explícito en todas las actividades a realizar y en la definición de la meta a alcanzar, más allá del número de reuniones, talleres, seminario y asistencia, deben indicar la implicancia de la realización de ellas y la participación de los socios y que quieren potenciar con ellas.

Toda la directiva debe firmar el proyecto, proyecto sin firma no será revisado, es responsabilidad de cada organización cumplir con los protocolos establecidos en las Bases Generales y Bases Especiales del PROGYSO AÑO 2025.

Se les solicita encarecidamente que la presentación de la documentación sea en el orden expresado en las bases del programa.

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Incluir en Anexo 1, Certificado de Vigencia Jurídica, Copia Acta autorizada de la última Elección de Directiva SIMPLE.

**1.1. ORGANIZACIÓN POSTULANTE**

<b>Nombre</b>	: CORPORACION MOVIMIENTO UNITARIO CAMPESINO Y ETNIAS DE CHILE. (noviembre 1998)
<b>Dirección</b>	: Avenida Portugal 623 Of 1 A Santiago Centro
<b>R.U.T.</b>	: 74.116.900-2
<b>Teléfono</b>	: 226351518
<b>Correo electrónico</b>	: <a href="mailto:muzech@muzech.tie.cl">muzech@muzech.tie.cl</a>
<b>Sitio WEB</b>	: <a href="http://www.muzech.cl">www.muzech.cl</a>

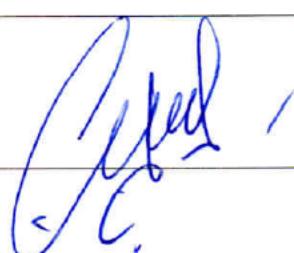
**1.2. REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE**

**Nombre** : Orlando Antonio Contreras Hernández

**Cargo en la organización** : Presidente.

**R.U.T.** : [REDACTED]

**Firma del/la Representante Legal** :



CORPORACION MOVIMIENTO  
UNITARIO CAMPESINO Y  
ETNIAS DE CHILE

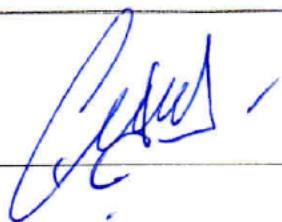
**1.3. DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE**

**Nombre del Directivo** : Orlando Antonio Contreras Hernández

**Cargo en la organizació** : Presidente.

**R.U.T.** : [REDACTED]

**Firma del Directivo** :



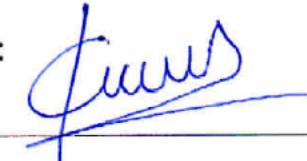
CORPORACIÓN MOVIMIENTO  
UNITARIO CAMPESINO Y  
ETNIAS DE CHILE

**Nombre del Directivo** : Raúl Pablo Iturrieta Puebla

**Cargo en la organizació** : Primer Director

**R.U.T.** : [REDACTED]

**Firma del Directivo** :

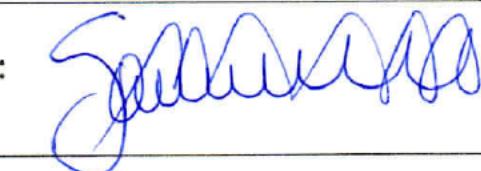


**Nombre del Directivo** : Santiago Segundo Carvajal Alvarado

**Cargo en la organizació** : Segundo Director

**R.U.T.** : [REDACTED]

**Firma del Directivo** :



**Nombre del Directivo** : Ana Sepúlveda Yáñez

**Cargo en la organizació** : Primer Vicepresidente

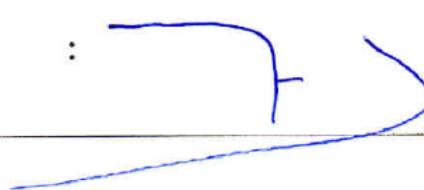
**R.U.T.** : [REDACTED]

**Firma del Directivo** : 

**Nombre del Directivo** : Iván Ancavil Saavedra

**Cargo en la organizació** : Segundo Vicepresidente

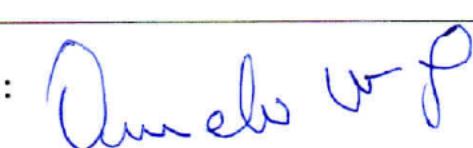
**R.U.T.** : [REDACTED]

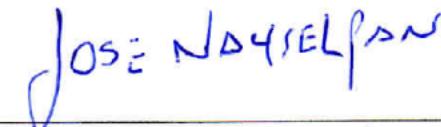
**Firma del Directivo** : 

**Nombre del Directivo** : Quielo Rivera Pérez

**Cargo en la organizació** : Secretario de Finanzas

**R.U.T.** : [REDACTED]

**Firma del Directivo** : 

<b>Nombre del Directivo</b>	: José Nahuelpan Ancatripay
<b>Cargo en la organización</b>	: Secretario General
<b>R.U.T.</b>	: [REDACTED]
<b>Firma del Directivo</b>	: 

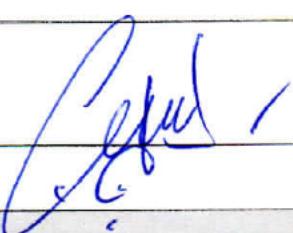
**Nota:** Repetir y completar este cuadro con los antecedentes de cada uno/a de los/as integrantes de la Directiva de la Organización.

#### 1.4. EQUIPO RESPONSABLE Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO

##### 1.4.1. DIRECTOR/A DEL PROYECTO

**Nombre** : Orlando Contreras Hernández

**R.U.T.** : [REDACTED]

**Firma del/a Director/a del Proyecto** : 

*CORPORACIÓN MOVIMIENTO  
UNITARIO CAMPESINO Y  
ETNIAS DE CHILE*

##### 1.4.2. DIRECTOR/A SUBROGANTE DEL PROYECTO

**Nombre** : José Nahuelpan Ancatripai

**R.U.T.** : [REDACTED]

**Firma del/a Director/a Subrogante del Proyecto** : 

## 1. ANTECEDENTES PARA DEFINIR EL PROYECTO

### 2.1. DIAGNÓSTICO

#### 2.1.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

El Diagnóstico es una herramienta que identifica la situación actual de la organización, detectando las principales fortalezas y debilidades de ésta, y visualiza las oportunidades y amenazas en el entorno.

La Corporación MUCECH es una institución de derecho privado sin fines de lucro, cuya Personalidad Jurídica es la N° 32 de fecha 19 de enero de 1998. La entidad tiene carácter humanitario y sus socios son personas jurídicas y naturales, su misión es "La promoción de todo tipo de actividades que tiendan a desarrollar y mantener la forma de vida, tradiciones y cultura rural chilena; la promoción de acciones tendientes a mejorar la calidad del sector rural campesino e indígena, como su protección en ámbito legal y administrativo." La Corporación está dirigida por un directorio de nivel nacional, en el que están representadas las organizaciones que la constituyen, es una organización que difunde a nivel nacional las iniciativas tanto de órganos de gobierno como de cualquier entidad pública o privada que beneficie al sector campesino destinadas a una mejor calidad de vida.

La estructura hace posible el desarrollo de las múltiples actividades que desarrolla el MUCECH está compuesta por un directorio a nivel nacional que lo integran 7 dirigentes de las diversas organizaciones que forman el MUCECH, a esta estructura se suman el funcionamiento de los MUCECH regionales, legalmente constituidos en la Región de Arica y Parinacota, en la región de Coquimbo, en la Región de Valparaíso, en la Región Metropolitana, en la Región del Biobío, en la Región de la Araucanía y la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

A nivel de organizaciones al MUCECH pertenecen más de 73 organizaciones de base que agrupan a más de 7.600 asociados (en anexo se adjunta declaración jurada).

Las actividades generales, de la Corporación MUCECH, se organizan tras los propósitos de promocionar las iniciativas que les permitan a sus socios naturales y jurídicos avanzar en un apoyo integral a la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCel), con actividades que se realizan en torno a fortalecer el desarrollo organizacional y desarrollo de programas y/o actividades que implican beneficio directo al sector rural.

Una síntesis de estas actividades en que se participa es la que se presenta a continuación.

Actividades Generales como Corporación MUCECH. Algunas de las cuales tienen un carácter de permanente:

Mesas

- Mesa Nacional Laboral Agrícola (SNA)

- Mesa Frutícola (ASOEX)
- Comisión de migración de la Mesa bipartita
- Mesa de Diálogo político Social INDAP /Organizaciones
- Mesa Nacional Hortícola (Omar Jofré).-
- Mesa Nacional Mujer Rural. (Ana Sepúlveda)
- Mesa Directiva CERTFOR (Omar y José)
- Mesa de Seguridad Agrícola de la Subsecretaría del Interior

#### **Consejos – COSOC**

1. Consejo de la Sociedad Civil Ministerio de Agricultura
2. Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Bienes Nacionales
3. Consejo de la Sociedad Civil de Ministerio de la Mujer y Equidad de Género
4. Consejo Sociedad Civil INDAP Nacional
5. Consejo Nacional Consultivo de la Ley de Bosque Nativo CONAF
6. Consejo de la sociedad civil de la Subsecretaría del Trabajo
7. Consejo de la sociedad civil de la Subsecretaría de Previsión Social
8. Consejo consultivo de la sociedad civil Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)
9. Consejo DIRECOM
10. Comisión Nacional de Riego CNR
11. Consejo de Política Forestal CONAF
12. Consorcio de la Papa Chile S.A.
13. CEN S.A. (CENTRO DE ENLACE DE NEGOCIOS S.A.)
14. Consejo Asesor SEREMI SALUD RM
15. Capacitación Competencias Laborales (Chilevalora)
16. Consejo de la Sociedad Civil del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).
17. Consejo del Fondo de Promoción de Exportaciones Silvoagropecuarias.
18. Comité Espejo del PNC Chile de División Conducta Empresarial Responsable, Punto Nacional de Contacto de Chile Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.-
19. Consejo de SERNATUR
20. Cosoc - Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales.-
21. Consejo de Agroecología ODEPA.

#### **Trabajo con INDAP**

1. Comisión Sello Manos Campesinas
2. Comisión Expo Rural
3. Comisión Obtentores Vegetales
4. Comisión de Agroecología

#### **Consejo REAF Chile Grupos Temáticos**

1. Comercio.
2. Mujer Rural.
3. Juventud Rural.
4. Cambio Climático.

5. Tierras.
6. Agroecología.
7. TIC's.
8. Registros.
9. Comunicaciones.

Un resumen del diagnóstico expresado en un análisis FODA es el que se presenta a continuación

Fortalezas.

Los dirigentes de las organizaciones representadas en el MUCECH, han identificado las siguientes fortalezas:

- Organización reconocida como interlocutor válido ante las autoridades e instituciones públicas, privadas, nacionales e internacionales.
- Cuenta con un equipo dirigencial de gran experiencia y profunda conciencia democrática, conocedores de los problemas campesinos desde sus orígenes.
- Las organizaciones integrantes tienen un trabajo en la base, donde recogen los problemas del mundo rural más sentidos de los asociados, para buscarles soluciones en forma colectiva a través del MUCECH.
- Existe voluntad para mantener su accionar, unir criterios, aceptar diversidad de pensamientos, diferencias culturales y políticas.
- Cuenta con un reconocido trabajo de las mujeres que forman parte de las organizaciones integrantes del MUCECH.
- Ha logrado constituir un grupo de jóvenes que se han integrado al trabajo de las organizaciones y que constituyen el futuro del MUCECH, que tanto se requiere para los nuevos tiempos.
- Organización que se caracteriza por su capacidad de recoger y representar necesidades inherentes de la vida rural, lo que le permite identificar aquellas temáticas que requieren de medidas más urgentes, como por ejemplo, la necesidad de contar con políticas especializadas en los sectores de mayor vulnerabilidad, como son el de los adultos mayores, la juventud y las mujeres del sector rural.

### Debilidades.

Las debilidades que enfrenta el MUCECH dicen relación con el desafío que significa gestionar el trabajo de una organización cuya presencia abarca casi todo el territorio nacional, puesto que ello implica un importante esfuerzo para el despliegue de recursos humanos y económicos, orientados a mantener un contacto estrecho y coordinado entre la mesa directiva y las organizaciones que conforman MUCECH. Además, al ser una organización de cuarto nivel, la orgánica de MUCECH se complejiza más, debido a que sus bases son conformadas por una singularidad de actores, como son organizaciones nacionales, MUCECH regionales y hasta personas naturales. En tal sentido, las reuniones del directorio y de las asambleas son las oportunidades para elaborar en conjunto, las estrategias de desarrollo y coordinación de nuestra organización.

En consecuencia, resulta fundamental incorporar al diagnóstico de nuestra organización, los desafíos, que a su vez, deben enfrentar las organizaciones que conforman MUCECH y que dicen relación con sus debilidades a la hora de canalizar adecuadamente las demandas de las bases. Estos factores son de carácter internos, por lo tanto se puede trabajar y controlar, fortaleciendo la gestión interna. Los principales son:

- Debilidad en la estructuración regional y coordinación de las políticas y la correlación del trabajo de las organizaciones miembros y el directorio nacional.
- No se han desarrollado con fuerza las relaciones público-privado que le permitan contar con otros apoyos institucionales distintos del sector público, tales como embajadas, universidades, fundaciones, organismos internacionales, no gubernamentales y otros.
- Las organizaciones asociadas, no han incorporado con fuerza en sus programas y tareas los planteamientos del MUCECH Nacional.
- Falta crear y fortalecer al MUCECH en todas las regiones para que se transforme en ente aglutinador de la demanda campesina.
- Debilidad de la política de recambio generacional para incorporar mujeres y jóvenes en el quehacer del MUCECH.
- Parte importante de los campesinos está constituido por adultos mayores para quienes no se tiene una política específica que recoja y resuelva los problemas que enfrentan.

### Oportunidades

Son factores del entorno que son positivos para el desarrollo de la organización, como son de carácter externos se debe estar atento para tomarlos en el momento que se presentan, son factores muy dinámicos, los principales identificados por los dirigentes fueron:

- Capacitación y tecnología, incentivar la participación de nuestros asociados, en instancias como Sence, FIA y otros.
- Participación en las instancias políticas que tocan al sector de la AFCel.
- Profundización en las temáticas ad hoc de MUCECH, como lo son el cambio climático, la migración, la escasez hídrica, la seguridad, la crisis social y económica, con propuestas y demandas.
- La unidad del mundo rural (todos), puede ser la oportunidad de avanzar.
- Mantener y mejorar las relaciones internacionales entre organizaciones campesinas del Mercosur Ampliado, COPROFAM y REAF.
- Trabajar una política que recoja y resuelva los problemas que enfrentan los adultos mayores del sector rural, debido a que es un sector poco considerado en las políticas de desarrollo.
- Hay consenso de que es necesario preocuparse de las mujeres y jóvenes, esto ayuda a que las propuestas para estos grupos tengan una mejor recepción.

#### Amenazas.

Estos factores del entorno pueden perjudicar el desempeño de la organización, como son de carácter externo deben ser materia de constante preocupación. Los principales son:

- El cambio climático con todas sus consecuencias, es una amenaza para la producción agrícola de la AFCel, Cada temporada se hace más restrictiva la disponibilidad de agua.
- Falta de jóvenes en el campo producto de la emigración y políticas rurales deficientes en el acompañamiento tecnológico para este segmento.
- Baja incorporación de las mujeres en el manejo y gestión de la producción.
- La sociedad civil urbana desconoce la importancia del mundo campesino e indígena, para la seguridad alimentaria, la defensa de los territorios, la mantención de las tradiciones y saberes ancestrales y culturales, etc.

## **2.1.2 DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPALES PUNTOS CRÍTICOS DE LA ORGANIZACIÓN**

1. Actualizar el marco de funcionamiento interno en el cual se deben desarrollar las actividades del MUCECH, acorde a los desafíos que plantea el desarrollo de la agricultura familiar campesina e indígena hoy día.
2. La participación de las mujeres en la organización se ha ido superando, la brecha es cada vez menor, así ha quedado demostrado en el último año, esto requiere asegurar la renovación y sostenibilidad en el tiempo, la organización requiere construir/desarrollar políticas eficientes para apoyar sus demandas.
3. La baja participación de jóvenes, también era una gran preocupación, pero esto parece que ha empezado a revertir en los últimos años, esta limitante debe seguir superándose para asegurar la renovación y sostenibilidad de la organización en el tiempo. Hay propuestas de los jóvenes que ayudarían a construir/desarrollar políticas eficientes para apoyar sus demandas, conectar con las nuevas formas de comunicación de los jóvenes.
4. Necesidad de ampliar y fortalecer la representatividad del MUCECH a nivel de regiones, que debe ser acompañado por miembros del directorio y equipo técnico para traspasar valores y principios. Hoy es prioritario este desarrollo en las regiones dado que parte importante de los recursos se decide en los gobiernos regionales.
5. Mantener las estrategias de difusión que posee el MUCECH, con presencia en todas las redes sociales y revista digital, mejorando el contenido e incluyendo las temáticas contingentes que son de interés de los socios y socias del MUCECH.

## **2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

### **2.2.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO**

Describir qué se quiere lograr con la ejecución de este proyecto.

**En el ámbito nacional fortalecer e incidir en el desarrollo y propuestas de políticas públicas para las organizaciones campesinas e indígenas, orientándola hacia la visibilidad de propuestas para las mujeres, jóvenes y tercera edad, de la AFCel; en el ámbito internacional optimizar la participación en las REAF a partir de las comisiones nacionales, así como la plena participación como socio integrante de la Confederación Internacional de Productores Familiares del MERCOSUR Ampliado – COPROFAM.**

## **2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Son los resultados esperados para alcanzar el objetivo general. Corresponden a descripciones de cambios a observar, son los efectos esperados de las acciones que la Organización lleve adelante con el Proyecto.

Los objetivos específicos deben estar contenidos en el objetivo general y, a la vez, el logro de todos los objetivos específicos debe coincidir con alcanzar el objetivo general.

Los objetivos específicos pueden ser obtenidos respondiendo a la pregunta:

¿Cuáles son los resultados necesarios para alcanzar el objetivo general?

### **OBJETIVO ESPECÍFICO N°1**

Mejorar el marco legal con que cuenta MUCECH, que sea acorde a los desafíos que plantea el desarrollo de la agricultura familiar campesina e indígena hoy día. Así mismo, aportar a las modificaciones de la ley orgánica de INDAP.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO N°2**

Fortalecer los liderazgos femeninos, para que representen los valores y la cultura del mundo rural, levantando una propuesta transversal de inclusión en las comisiones consultivas respecto de políticas públicas diferenciadas con perspectiva de género.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO N°3**

Impulsar e incidir en el desarrollo de liderazgos juveniles, para que representen los valores y la cultura del mundo rural actual, exigiendo la inclusión en las comisiones consultivas respecto de políticas públicas diferenciadas para la AFCel.

### **OBJETIVO ESPECÍFICO N°4**

Fortalecer el uso de las nuevas tecnologías digitales de difusión y acercamiento a la información, al agricultor/a campesino/a e indígena, para agilizar e incidir en la modernización del sector .

### **OBJETIVO ESPECÍFICO N°5**

Impulsar una orgánica acorde con los desafíos internacionales, vinculando la participación de MUCECH en las mesas ministeriales nacionales, con el trabajo que realiza en la REAF y COPROFAM, materializando una secretaría especializada.

### **2.2.3. DETALLES DE LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y METAS PROYECTO**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>METAS</b>
Corresponde a las acciones que deberán ser ejecutadas o realizadas para conseguir los objetivos específicos. Para cada objetivo específico se debe definir las actividades necesarias y suficientes para lograrlo. Las actividades pueden ser obtenidas respondiendo a la pregunta: ¿Cómo se logra el objetivo específico?	Son los elementos concretos, efectivos, cuantificables (capacitaciones realizadas, material de difusión producido, talleres realizados, etc.) o servicios habilitados para los clientes	Corresponde a la cuantificación de los productos, a su expresión numérica, ya sea en productos entregados en cobertura alcanzada, o en avance logrado a cierta fecha previamente definida.
Nº1.- Presentación de balance y memoria para su aprobación por los socios.	Asamblea Ordinaria	Asistencia de socios, personas jurídicas y naturales, Balance y Memoria aprobados en Acta y Escritura Pública. Fotos, Mes de Mayo
Nº2.- Actualizar marco de funcionamiento interno del MUCECH acorde a los tiempos modernos.	Asamblea Extraordinaria	Asamblea con socios y dirigentes de los Mucech regionales, dos días en Santiago a efectuarse el mes de agosto. Acta, Lista firmas y fotos.

Nº3.- Asamblea ordinaria cumplimiento marco legal	Asamblea Ordinaria de socios	Asamblea a realizarse en el mes de septiembre. Acta, escritura Lista firmas y fotos.
Nº4.- Asamblea Programática	Asamblea Ordinaria de socios	Asamblea a realizarse en el mes de octubre, se recogen la demanda de las bases. Acta, Lista firmas y fotos.
Nº5.- Distribución de tareas entre los miembros del Directorio de MUCECH.	Reuniones de Directorio y de trabajo con equipo técnico	Celebración de reunión de Directorio una vez al mes a partir de marzo. Acta, fotos, link zoom.
Nº 6.- Representación de los intereses AFCel y organizaciones de MUCECH en las distintas instancias, tanto públicas como privadas.	Mesas de participación	Asistencia y participación a las distintas mesas y reuniones. Invitación, fotos, compromisos.
Nº 7.- Reuniones de/con los MUCECH Regionales	Reuniones de/con MUCECH Regionales.	Celebración de a lo menos una reunión con cada MUCECH Regional. Lista de Participantes. Fotos

<p>Nº8.- Encuentro de mujeres,</p>	<p>Encuentro Nacional de mujeres en Santiago</p>	<p>Actualizar una propuesta transversal de inclusión en las comisiones consultivas en que se participa, respecto de políticas públicas diferenciadas con perspectiva de género. 25 participantes por dos días. Programa, Convocatoria y lista de participantes y fotos. Mes de Agosto</p>
<p>Nº9.- Encuentro de Jóvenes,</p>	<p>Encuentro Nacional de jóvenes</p>	<p>Encuentro nacional con jóvenes de las distintas regiones. Programa de dos días, Programa, convocatoria, lista de 25 participantes y fotos.</p> <p>Mes de Octubre</p>
		<p>Mantener página web, redes sociales y revistas digitales.</p> <p>Cápsulas informativas, página Web, revistas digitales, redes sociales.</p> <p>Facilitar el acercamiento y difusión de la información, al agricultor/a campesino/a e indígena,</p>

Nº 11.- Participación Internacional	Participación en REAF y COPROFAM	Afianzar el equipo especializado en los asuntos internacionales Informe asesoría anual
-------------------------------------	----------------------------------	---

#### 2.2.4. DETALLE DE COSTOS

ACTIVIDAD	INSUMOS	COSTO \$	Total \$
Actividad N°1, del cuadro 2.2.3	Descripción de todos los elementos necesarios para la realización de cada actividad, cantidades y unidad de medida (Nº de colaciones, Nº de viajes, etc.).  Por ejemplo, si la organización desarrolla una capacitación, deberá incluir el costo de arriendo de locales, materiales, alimentación, traslados, honorarios relatorías, etc.	Costo 1 Valorización de cada uno de los insumos	Sume los costos de todos los insumos de cada actividad
<b>Asamblea Ordinaria</b> 24 participantes	Insumo 1. Pasajes a Santiago 3. x 2x20.000; 2x2x35.000; 7x2x15.000; 2x10x50; 4x7000	598.000	
	Insumo 2. Desayuno 24 x 4.500	108.000	
	Insumo 3. Almuerzo 24 x 8.500	204.000	
	Insumo 4. Alojamientos con cena 4x35.000	140.000	1.200.000
	Insumo 5 Acta y escritura	150.000	
Actividad N°2, del cuadro 2.2.3	Insumo 1. Pasajes a Santiago 3. x 2x20.000; 2x2x35.000; 7x2x15.000; 2x10x50; 4x7000	598.000	

<b>Asamblea extraordinaria</b>  24 participantes, actualizar marco legal de MUCECH	Insumo 2: Alojamiento y comida para 4 personas 35.000x4	140.000
	Insumo 3 : 24 Desayuno 4.500 c/u	108.000
	Insumo 4: 24 Almuerzos 8.500 c/u	204.000
	Insumo 5: Apoyo profesional	100.000
	Insumo 6: Materiales	50.000
		1.200.000
<b>Actividad N° 3, del cuadro 2.2.3.</b>  Asamblea para renovar directorio 24 participantes, un día	Insumo 1. Pasajes a Santiago 3. x 2x20.000; 2x2x35.000; 7x2x15.000; 2x10x50; 4x7000	598.000
	Insumo 2. Desayuno 24 x 4.500	108.000
	Insumo 3. Almuerzo 24 x 8.500	204.000
	Insumo 4. Alojamientos con cena 4x35.000	140.000
	Apoyo Técnico	150.000
		1.200.000
<b>Actividad N°4 ,del cuadro 2.2.3</b>  Realización de Asamblea	Insumo 1 Pasajes y movilización: 2x 200.000, 2x2x35000, 4x2x25000; 4x2x20.000 4x2x15000, 10x2x10.000, 13x2x5000	1.350.000
	Insumo 2: Alojamiento 50 personas 24.000 x 50	1.200.000
	Insumo3: Desayunos 110 personas 4.500	495.000

Programática 40 Participantes	Insumo 4: almuerzos 120 personas 8.500	1.020.000
	Insumo 5: Cenas 60 personas 9.500	570.000
	Insumo 6: Arriendo de salones por 2 días	200.000
	Insumo 7: Arriendo amplificación 2 días	65.000
	Insumo 8: Materiales de oficina	100.000
	Insumo 9: Apoyo profesional	150.000
	Insumo 1 movilización y pasajes	1.000.000
	Insumo 2 colaciones y alojamiento	500.000
		1.500.000
Actividad Nº5, del cuadro 2.2.3.	Distribución de tareas y entre los miembros del Directorio de MUCECH.	
Actividad Nº 6. Del cuadro 2.2.3.	Insumo1: pasajes 12x15 x 8.000 Representación de los intereses de los campesinos en las distintas instancias, tanto públicas como privadas.	1.235.000 765.000 2.000.000
	Insumo 1 pasajes 10 x 2 x 25.000; 20x2x12.500	1.000.000

Actividad N°7 ,del cuadro 2.2.3	Insumo 2 alimentación 9.500 x 105	1.000.000
Reuniones de los MUCECH Regionales, a lo menos una reunión por cada región		2.000.000
Actividad N°8 del cuadro 2.2.3.	Insumo 1: Pasajes 5x2x35.000; 10x2x25000; 10x2x15.000; 1x 200000 otros 125.000 Insumo 2: alimentación 50x9.500 Insumo 3: coffee break 25x4x5200 Insumo 4: Alojamiento 24x24.000 Insumo 5: Cenas 24x9.500 Insumo 6: Materiales Insumo 7: Apoyo profesional	1.475.000 475.000 520.000 576.000 228.000 76.000 150.000 3.500.000
Encuentro de mujeres 25 participantes por dos días		
Actividad N° 9 del cuadro 2.2.3.	Insumo 1: Pasajes 5x2x35.000; 10x2x25000; 10x2x15.000; 1x 200000 otros 125.000 Insumo 2: Alojamiento 25x24.000 Insumo 3: Desayunos 50x4.500 Insumo 4: 245 cenas 25x9.500 Insumo 5: 120 coffee break 5.500	1.475.000 600.000 225.000 237.500 660.000
Encuentro de Jóvenes, 25 asistente por dos días en Santiago		

		Insumo 6: materiales	50.000	3.500.000
		Insumo 7: Arriendo de salones	252.500	
Actividad Nº10 del cuadro 2.2.3	Página web, digitales y redes sociales	Insumo 1: Mantención página web	300.000	
		Insumos: redacción de dos revistas	760.000	
		Elaborar y subir información a redes sociales.	2.400.000	3.460.000
Actividad Nº11 del cuadro 2.2.3	Participación Internacional	Insumo 1: Pasajes aéreos internacionales 2	500.000	
		Insumo 2: Viaticos	350.000	
			850.000	
		COSTO TOTAL DE LAS ACTIVIDADES →		25.560.000

**2.2.5. EQUIPO TÉCNICO**

Para realizar las actividades desglosadas en el punto anterior, identificar los profesionales o personal que asumirán las tareas propuestas. Incluir Curículum Vitae en Anexo 2.

Nombre	: Alicia Bonifaz
Profesión	: Abogada, Magíster en Gobierno y Sociedad.
Especialidad	: Laboral y estudios
Actividades que asumirá en el Proyecto	: Apoyo técnico, asesoría jurídica y en políticas públicas de la mesa directiva, y encargada de asuntos internacionales.
Horas de dedicación	: 3 horas a la semana

Nombre	: Enrique Mellado Espinosa
Profesión	: Licenciado en leyes
Especialidad	: Escrituras y actas
Actividades que asumirá en el Proyecto	: Preparación de actas de asamblea y escrituras
Horas de dedicación	: 1 hora a la semana

Nombre	: Héctor Torres Zúñiga
Profesión	: Ingeniero Agrónomo
Especialidad	: Economista Agrario
Actividades que asumirá en el Proyecto	: Apoyo Técnico, preparación de proyectos, programas, memoria, informes, rendiciones, encargado nuevo sistema de rendición.
Horas de dedicación	: 3 horas semanales

Nombre	: Mónica Pino Lara
Profesión	: Ingeniero en gestión pública
Especialidad	: Contabilidad
Actividades que asumirá en el Proyecto	: Preparación de balance, declaraciones mensuales de impuestos y registros contables
Horas de dedicación	: 2 horas semanales

Nombre	: Julie Turra Fernández
Profesión	: Técnico en Programación Computacional
Especialidad	: Secretaria
Actividades que asumirá en el Proyecto	: Trabajos de Secretaria, preparación de minuta de compromisos semanales, coordinación de actividad de dirigentes.
Horas de dedicación	: 40 horas semanales

Nombre	: Daniel Tobar
Profesión	: Trabajador Social
Especialidad	: Comunicaciones con beneficiarios
Actividades que asumirá en el Proyecto	: Mantener la inserción de MUCECH en las redes sociales, preparando material semanalmente
Horas de dedicación	: 3 horas a la semana

Nombre	: Luis Mancilla
Profesión	: Técnico de nivel superior medio ambiente

<b>Especialidad</b>	: Comunicaciones con beneficiarios
<b>Actividades que asumirá en el Proyecto</b>	: Elaboración revistas digitales
<b>Horas de dedicación</b>	: 1 horas a la semana

## 2.2.6. PRESUPUESTO DEL PROYECTO (Ámbito Gestión)

Traspase del cuadro 2.2.4 los totales por actividad distribuyéndolos en los meses en que se realizarán. Agregue además los honorarios de dirección del Proyecto. Exprese los montos en miles de pesos.

ACTIVIDAD	MES										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Director	620	620	620	620	620	620	620	620	620	620	7.440
Director Subrogante	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	4.800
Actividad 1: Asambleas ordinarias											1.200
Actividad 2: Asamblea Extraordinaria											1.200
Actividad 3: 2da Asamblea ordinaria											1.200
Actividad 4: Asamblea Programática											5.150
Actividad 5: Distribución de tareas a Directorio	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1.500



### 2.2.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO (Ámbito soporte)

Traspase del cuadro 2.2.3 los totales por actividad distribuyéndolos en los meses en que se realizarán. Agregue además los honorarios de dirección del Proyecto. Exprese los montos en miles de pesos.

ACTIVIDAD	MESES											TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
Secretaria	655	655	655	655	655	655	655	655	655	655	1310	7.860
Encargado Rendición confección Progyso	268	268	268	268	268	268	268	268	268	268	536	3.216
Apoyo Técnico	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	700	4.200
Contadora	119	119	119	119	119	119	119	119	119	119	238	1.428
Gastos Comunes	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	1.760
Mat de Oficina	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	550
Teléfono internet	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	1.793
Gastos de repres y otros	399	399	399	399	399	399	399	399	399	399	403	4.393
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN SOPORTE</b>	<b>2164</b>	<b>3560</b>	<b>\$ 25.200</b>									

#### 2.2.8. PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO

Indique Claramente los montos y porcentaje por ámbito financiable (Gestión y Soporte)

AMBITO FINANCIABLE	MONTO \$	PORCENTAJE %
GESTIÓN (igual al 60%)	37.800.000	60%
SOPORTE (igual al 40%)	25.200.000	40%
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	63.000.000	100%

**ANEXO 1:** a) Certificado de vigencia jurídica, certificado inscripción en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos (ley 19.862), b) Registro interno de INDAP de personas jurídicas receptoras de fondos públicos, al momento de adjudicación del incentivo (se adjunta ficha) y c) copia de acta autorizada de la última elección directiva (simple)

**ANEXO 2: CURRICULUM VITAE.** (Adjuntar *Curriculum* y Certificado de título profesional de los integrantes del equipo profesional)

**NOTA:** No se aceptará el pago de secretaria dentro del ámbito de Gestión. Las actividades del equipo técnico deben venir bien delimitadas y sus honorarios estipulados de acuerdo a lo que realizarán.